

ANUNCIO DE LICITACIÓN

FEI18 002 “Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Dirección facultativa, Coordinación de Seguridad y Salud de la “Ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial en el sector si-v.2.1 del PGM de Don Benito, en el término municipal de Vivares (Badajoz)”, y la redacción del proyecto de reparcelación correspondiente”.

1. Órgano de contratación Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.

2. Datos de contacto:

Teléfono: 924 319 159.

Fax: 924 319 212.

Personas de Contacto: José María Tejerina Rubio.

Correo electrónico: josemaria.tejerina@extremaduraavante.es

3. Objeto del contrato:

Tipo: Servicio.

Nº Expediente: FEI18 002.

Denominación: Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Dirección facultativa, Coordinación de Seguridad y Salud de la “Ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial en el sector si-v.2.1 del PGM de Don Benito, en el término municipal de Vivares (Badajoz)”, y la redacción del proyecto de reparcelación correspondiente.

Nomenclatura CPV: Cód. Categoría Anexo II TRLCSP: 12 Servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnico

Código CPV: 71300000-1 Servicios de ingeniería.

Lugar de ejecución: Vivares (Badajoz).

4. Características del expediente:

La financiación del expediente se llevará a cabo mediante recursos propios de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.

5. Presupuesto máximo de licitación:

17.500,00 € IVA Excluido.

3.675,00 € en concepto de IVA (21%).

21.175,00 € Importe Total.

Firmado mediante firma electrónica avanzada.
El documento original es digital

ANUNCIO DE LICITACIÓN

FEI18 002 "Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Dirección facultativa, Coordinación de Seguridad y Salud de la "Ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial en el sector si-v.2.1 del PGM de Don Benito, en el término municipal de Vivares (Badajoz)", y la redacción del proyecto de reparcelación correspondiente".

6. Plazo de Ejecución:

Total: DOCE (12) MESES, sin posibilidad de prórroga, a contar desde la "formalización" del contrato resultante de la presente licitación (mediante el envío del presupuesto de la licitadora seleccionada debidamente firmado), y se extiende hasta la finalización de los trabajos previstos en las prescripciones técnicas.

Prórroga: Sí: ☐ No: ☒ Plazo: -

Plazos parciales: No proceden.

Con independencia de este plazo de duración, los contratos de servicio que tengan por objeto la asistencia a la dirección de obra tendrán una duración igual a la del contrato de obra al que están vinculados más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las obras, todo ello aunque la finalización de estos procedimientos se produzca con posterioridad a la extinción del contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 303.4 del TRLCSP, sin que las actuaciones posteriores al plazo de ejecución del contrato de servicio conlleve la extinción del contrato y generen derecho alguno a la liquidación o abono de éstas, por estar comprendidas en el objeto del contrato y en la retribución pactada.

7. Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: ☐ No: ☒

La presente actuación está financiada por **recursos propios** de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.

8. Plazo para la presentación de proposiciones:

TRES (3) días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en la página web de Avante <https://www.extremaduraavante.es>.

Para el cómputo de días hábiles no se tendrán en cuenta los sábados, domingos ni festivos.

9. Documentación a presentar:

- Declaración Responsable debidamente cumplimentada conforme al modelo contenido en las prescripciones técnicas del presente procedimiento de contratación (Anexo I).

Firmado mediante firma electrónica avanzada.
El documento original es digital

ANUNCIO DE LICITACIÓN

FEI18 002 “Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Dirección facultativa, Coordinación de Seguridad y Salud de la “Ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial en el sector si-v.2.1 del PGM de Don Benito, en el término municipal de Vivares (Badajoz)”, y la redacción del proyecto de reparcelación correspondiente”.

- Oferta económica conforme a las prescripciones técnicas del presente procedimiento de contratación (Anexo I).

10. Dirección de correo electrónico de entrega de la documentación:
infraestructuras@extremaduraavante.es.

Mérida, a 06 de marzo de 2018.

El Órgano de Contratación de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.

Fdo.: Pablo D. Plasencia Plasencia.

Firmado mediante firma electrónica avanzada.
El documento original es digital